

Por acuerdo del Departamento, el seguimiento de los alumnos que tienen la asignatura pendiente de los cursos anteriores, la realizará la profesora Lola Ruiz, en base a lo siguiente:

**El alumnado que ha suspendido la asignatura de Lengua en ESO:**

- A) Tendrá que realizar un *cuaderno de actividades* que se prepara para cada curso y que tiene en Conserjería para superar la asignatura del año anterior.

Las actividades deben entregarlas antes de las fechas siguientes:

1. Primera evaluación: se entregan las fichas de recuperación antes del **30 de noviembre** de 2018.
2. Segunda evaluación: se entregan las fichas de recuperación antes del **22 de febrero** de 2019
3. Tercera evaluación: se entregan las fichas de recuperación antes del **21 de mayo** de 2019

- B) *En caso de que el alumnado no haga las actividades de repaso*, deberá realizar un examen a final de curso (antes del 24 de mayo) sobre todos los contenidos teórico-prácticos facilitados en estas fotocopias (los de las tres evaluaciones).

- C) Estas consideraciones se colocarán en los tablones de anuncios de las clases.

**Criterios de Evaluación**

- Se valorará el progreso en la expresión y comprensión oral y escrita que desarrolle el alumno en la signatura del curso superior.
- Se valorará la correcta ortografía, acentuación y puntuación, así como la correcta presentación de los textos escritos.
- Se valorarán las lecturas, obligatorias y voluntarias, que haga cada alumno.
- Por último, se tendrán en cuenta las calificaciones que el alumno obtenga, tanto en las evaluaciones intermedias como en la evaluación final de la asignatura del curso superior.

### **El alumnado que ha suspendido la asignatura de Lengua en Bachillerato:**

En Segundo de Bachillerato, el seguimiento de la asignatura pendiente de 1º será a cargo de la profesora Lola Ruiz, pero será el profesor que imparta clase en 2º el que se ocupe de establecer fecha y hora para la realización del examen, atendiendo al siguiente criterio:

1. **Se divide la materia en tres partes** y se hacen tres exámenes parciales: **el primero el 14 de noviembre de 2018, el segundo el 20 de febrero de 2019 y el tercero el 24 de abril de 2019**
2. Si el alumno no ha aprobado o no se ha presentado a los exámenes tendrá una convocatoria de **examen final para la asignatura pendiente el 26 de abril de 2019.**

#### **CONTENIDOS A RECUPERAR 1º BACHILLERATO**

##### **1º EXAMEN**

**1. La comunicación.** La comunicación humana (proceso comunicativo). Las funciones del lenguaje. Los códigos no verbales. Unidad y variedad en la lengua (variedades diatópicas, diastráticas y diafásicas).

**2. La comunicación oral y escrita.** Principales tipos de textos escritos.

##### **3. Morfología.**

- Partes de la palabra: lexema y morfemas.

- Procedimientos de creación de palabras en español: derivación, composición, parasíntesis, acrónimos, siglas, neologismos, préstamos o extranjerismos.

##### **4. Sintaxis (I). La oración simple.**

- Enunciado y oración

- Constituyentes de la oración (el sujeto, el predicado, el complemento directo, el indirecto, el circunstancial, el agente, el predicativo, el complemento de régimen y el atributo).

##### **2º EXAMEN**

##### **5. Sintaxis (II). Clases de oraciones. La coordinación.**

- Clases de oraciones según la actitud del hablante.

- Clases de oraciones según su estructura sintáctica.

- La oración compuesta: coordinación, yuxtaposición y subordinación (adjetiva, sustantiva y adverbial).

**6. Semántica y léxico.** Semántica y significado. Significado y sentido. Relaciones entre significantes y significados. Relaciones semánticas entre las palabras. Otras relaciones semánticas. El léxico y su formación.

**7. La literatura y los textos literarios.** La lírica, la narrativa, el drama y el ensayo.

##### **8. La lírica medieval.**

- La lírica primitiva culta.

- La lírica primitiva popular.

- La poesía cancioneril.

- Jorge Manrique.

##### **3º EXAMEN**

##### **9. La narrativa medieval.**

- La poesía épica.

- El mester de clerecía

- Los romances.

- La narrativa medieval en prosa.

- *La Celestina*.

##### **10. La lírica renacentista.**

- Aspectos formales, temas y motivos poéticos.

- Garcilaso de la Vega.

- Poesía ascética y mística.

**11. La narrativa renacentista.**

- *Lazarillo de Tormes.*
- Miguel de Cervantes: *Don Quijote de la Mancha* y *Las novelas Ejemplares.*

**12. El teatro: de los orígenes a la comedia nacional.**

- El teatro en el s. XVII.
- La Comedia Nacional.
- Lope de Vega.
- Calderón de la Barca.